

**ESTRATEGIA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (COMPONENTE 5)**

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA: Implementar lineamientos para garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública, con el fin de que toda persona acceda a la información pública en posesión o bajo el control establecido por la entidad, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados

Nº	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
1	Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Solicitar cada trimestre a todas las áreas a través de correo electrónico mantener publicada y actualizada la información en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015, según esquema de publicación de información establecida en INM. Esta solicitud se hace soportado en lista de chequeo que establezca el estado de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.	Lista de chequeo trimestral	Nº lista de chequeo con diagnóstico	Secretaria General - Servicio al Ciudadano	2020-04-08 2020-07-08 2020-10-08 2021-01-12
			Correos electrónicos enviados trimestralmente	Nº correo electrónico enviado		
		1.3 Realizar campaña de sensibilización para informar alcances de Ley 1712 de 2014 Transparencia y acceso a la información pública, enfocados a: - Fortalecimiento al derecho fundamental de Acceso a la Información Pública, tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos. - Disponibilidad de información a través de medios físicos y electrónicos. - Divulgación proactiva de la información pública. - Generación de cultura de transparencia. - Importancia y relevancia del relacionamiento con el ciudadano.	Campaña de sensibilización, realizada	Nº de pantallazos	Secretaria General - Comunicaciones - Grupo de Tecnologías de Información y Redes	2020-11-30
	1.4 Actualizar el contenido del portal Web del INM.	Portal Web, actualizada	Nº de portal Web	Secretaria General - Grupo de Tecnologías de la información y Redes Subdirección de Metrología Química y Biomedicina	2020-12-29	
2	Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1 Realizar campaña que permita difundir el canal de las denuncias de corrupción.	Campaña realizada	Nº de pantallazos	Secretaria General - Servicio al Ciudadano	2020-11-30
		2.2 Mantener y actualizar en caso de ser necesario el registro de las bases de datos de la entidad ante el Registro Nacional de Base de Datos - RNBD de la SIC.	Bases de datos, mantenidas y actualizadas	Nº de registro de la inscripción	Secretaria General - Grupo de Tecnologías de la información y Redes	2020-12-29
		3.2 Formalizar por acto administrativo de los 3 instrumentos de gestión de la información: Esquema de publicación de información - Registro de inventario de activos de información - Índice de información clasificada y reservada.	Acto administrativo con instrumentos de gestión de la información	Nº de acto administrativo	Secretaria General - Grupo de Tecnologías de la información y Redes	2020-12-29

**ESTRATEGIA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (COMPONENTE 5)**

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA: Implementar lineamientos para garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública, con el fin de que toda persona acceda a la información pública en posesión o bajo el control establecido por la entidad, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados

Nº	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
3	Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.3 Actualizar el Inventario de Activos de Información, en los registros que se requieran en caso de ser necesario.	Inventario de activos de información, actualizado	Nº de formato	Secretaría General - Grupo de Tecnologías de la información y Redes	2020-12-29
		3.4 Realizar campañas de socialización de las buenas prácticas de Seguridad de la Información.	Campañas de socialización, realizadas	Nº de socializaciones	Secretaría General - Grupo de Tecnologías de la información y Redes	2020-12-29
		3.5 Crear política de software seguro para desarrollos in house	Políticas y controles creados y en implementación	Nº de Políticas y Controles	Secretaría General - Grupo de Tecnologías de la información y Redes	2020-12-29
4	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Incluir dentro de un capítulo del informe de PQRSD, detalle con informe de solicitudes de acceso a la información, y relacionar de manera específica: 1. El número de solicitudes recibidas 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información * Verificar los estándares del contenido	Informes de PQRSD trimestrales, con detalle de la información de solicitudes de acceso a la información	Nº de informes	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	2020-04-16 2020-07-14 2020-10-15 2021-01-18

Elaboró: Líderes de procesos
Consolidó: Profesional Especializado SMF con encargo de funciones de Jefe Oficina Asesora de Planeación - Aristides Candelario Dajer Espeleta Profesional Especializado OAP - Mayer Flórez Cárdenas
Aprobó: Acta CIGD Nº 01- 2020
Fecha: 2020 - 01 - 29